

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

ACTA No. 035 DE 2022			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 8:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 12:30 P.M.	
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO		Fecha: 13/OCTUBRE/2022	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
	CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO	Presidenta	ASISTIÓ
	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	YEFER ASPRILLA LARA	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Coordinadora Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 035 DE 2022 ORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DE LA DECANA
3. APROBACIÓN ACTA No. 033 DE 2022
4. ASAMBLEA UNIVERSITARIA
5. PLAN ESTRATÉGICO – RESOLUCIÓN No. 10 DE 2022
6. CASOS DE FACULTAD
7. CASOS DE DOCENTES
8. CASOS DE ESTUDIANTES
9. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 035-22 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana, solicita la modificación del Orden Del Día, que los puntos Asamblea Universitaria, Plan Estratégico-Resolución No. 010 de 2022 e Informe de la Decana, quede antes del punto Proposiciones y Varios.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación del Orden del Día a solicitud de la docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

La doctora LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita la inclusión de los siguientes puntos, así:

1. El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-342-22, informa que el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 06 de octubre, según Acta No. 20 del 2022 se dio por **ENTERADO** de la solicitud del Coordinador, de la necesidad de incluir dentro del Plan de Prácticas de la Facultad los siguientes espacios académicos para la realización de Prácticas Académicas, esto teniendo en cuenta la solicitud de los docentes GLORIA RAQUEL DÁVILA, CARLOS HERNANDO MORENO y LEONARDO SERRATO, cabe resaltar que estas prácticas no requieren recursos económicos toda vez, que los estudiantes se citan en el lugar de la práctica y se incluyen para las coberturas de seguros y ARL.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

2. El docente JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-295-22, informa que el Consejo Curricular en su sesión del 05 de octubre de 2022 y según Acta No. 024, determinó solicitar, amablemente, se avale la realización de la práctica académica para el espacio Físicoquímica para este periodo académico 2022-3, ya que genera un espacio de reflexión y apropiación del conocimiento respecto al manejo en el ámbito industrial, que se realiza de los sistemas físicoquímicos de tratamiento de aguas no convencionales y uso de las cargas energéticas convencionales y no convencionales para el diseño e implementación de tecnologías para el tratamiento, uso y rechazo de contaminantes presentes en el agua, aire, suelo y tejidos animales y vegetales, los cuales son manejados por técnicas físicoquímicas, como estudio de caso de problemas ambientales en su contexto.

Esta práctica académica se propone con un grupo de treinta y cuatro (34) estudiantes, un monitor y el docente FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO, la cual tiene como destino la Central Termoeléctrica TERMOPAIPA, con una duración de un (1) día y la siguiente ruta terrestre: Bogotá-Termopaipa-Paipa-Bogotá.

3. La docente HERLINDA ESPERANZA CALDERÓN GACHARNÁ, Presidenta del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-362-2022, informa que el Consejo Curricular en su sesión ordinaria del 14 de septiembre de 2022, según Acta No. 20 de 2022, decidió remitir al Consejo de Facultad y a la Decanatura, la solicitud de prácticas académicas para el periodo en curso, para que sean analizadas y aprobadas para el periodo académico 2022-3, dado que cuentan con el presupuesto para realizar las salidas extramurales.

4. El docente CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-202-022, envía para su aprobación la aclaración de la ruta para la Práctica Integrada II del periodo académico 2022-3 a cargo del docente CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS. El replanteamiento de la ruta se hace debido a que ya no se cuenta con los contactos o permisos para las visitas que se tenían programadas en la ruta inicialmente planteada y es necesario dar cumplimiento a los requerimientos de la práctica en mención.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** incluir los puntos solicitado por la doctora LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 035-22. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA:13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. Los docentes EDISON URIBE, Representante de los Docentes Principal ante el Consejo de Facultad y MIGUEL ANGEL GARCIA REYES, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistieron. La estudiante LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ, Representante Estudiantil Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistió.

2. **INFORME DE LA DECANA**

Este punto queda antes de Propositiones y Varios.

3. **APROBACIÓN ACTA No. 033 DE 2022**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Acta No. 033 de 2022. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. **ASAMBLEA UNIVERSITARIA**

Este punto queda antes de Propositiones y Varios.

5. **PLAN ESTRATÉGICO – RESOLUCIÓN No. 10 DE 2022**

Este punto queda antes de Propositiones y Varios.

6. **CASOS DE FACULTAD**
 - 6.1 El docente YEFER ASPRILLA LARA, Director de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-087-2022, solicita la institucionalización del Proyecto de Investigación sin financiación titulado “FLORA DEL BOSQUE MUY HÚMEDO PREMONTANO – CORDILLERA ORIENTAL – RESERVA NATURAL LAS PALMERAS – META (COLOMBIA)”, dirigido por el docente LYNDON CARVAJAL ROJAS, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, el cual fue avalado en el Comité de Investigación en su sesión No. 04 del 1 de junio de 2022.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la institucionalización del Proyecto de Investigación sin financiación titulado “FLORA DEL BOSQUE MUY HÚMEDO PREMONTANO – CORDILLERA ORIENTAL – RESERVA NATURAL LAS PALMERAS – META (COLOMBIA)”, dirigido por el docente LYNDON CARVAJAL ROJAS, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, el cual fue avalado en el Comité de Investigación en su sesión No. 04 del 1 de junio de 2022. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 6.2** El doctor JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA, Director de Bienestar Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio DBI- 456 -2022 - 2022IE19368, solicita espacios para capacitación sobre violencias basada en género VBG y Derechos Humanos Equidad y Género DDHH, dirigidos a docentes, estudiantes, trabajadores/trabajadoras y personal de servicios generales y vigilancia.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Director de Bienestar Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que **APRUEBA** el proceso de formación para capacitación sobre violencias basada en género VBG y Derechos Humanos Equidad y Género DDHH, dirigidos a docentes, estudiantes, trabajadores/trabajadoras y personal de servicios generales y vigilancia, pero solicita que por favor presente el plan de formación, con el cronograma de actividades y población objetivo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 6.3** La docente HERLINDA ESPERANZA CALDERON GACHARNA, Presidenta del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-376-2022, remite respuesta al oficio SFMA-1373-22, sobre el Proceso de Institucionalización Seminario Internacional y Nacional de Topografía.

*“En respuesta al oficio del asunto me permito informar que el **Seminario Internacional y Nacional de Topografía**, es un evento creado y liderado por el Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, en el cual tienen siempre participación como invitados y en ocasiones como coorganizadores, los Proyectos Curriculares de Tecnología en Levantamientos Topográficos y la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte. Es por esto, que por ser una actividad que nace al interior de nuestro proyecto curricular, no requiere que sea avalada por los coordinadores de estos otros proyectos curriculares.*

Por el carácter global del evento, el proyecto curricular de Ingeniería Topográfica realiza la invitación cada 2 años, para que participen del mismo todas las instituciones académicas y/o gremiales, tanto nacionales e internacionales relacionadas directamente con la topografía. Por lo anterior, tal como lo relaciona el documento remitido previamente por el profesor ZAMIR MATORANA CORDOBA, desde el año 2011 (III Seminario Internacional y XIII Nacional de Topografía) y hasta el 2018 se contó con la participación en la organización para esta actividad, de la Escuela de Ingenieros Militares; la mencionada participación, en su momento consistió en suministrar conferencistas y en ocasiones espacios físicos para desarrollar el evento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

Por lo que finalmente, se aclara, que el reconocimiento por la realización del seminario es y seguirá siendo, para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de su Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica”.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la institucionalización del Seminario Internacional y Nacional de Topografía y es un evento sin ánimo de lucro, con una periodicidad de cada dos (2) años, se le debe informar a la Asistencia de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que lo tenga en cuenta en el presupuesto. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.4 El docente CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, mediante oficios EDVUTT-082-2022 y EDVUTT-092-2022, solicita el cambio de ruta de las asignaturas: Diseño Geométrico de Carreteras y Diseño de Pavimentos, Mantenimiento y Rehabilitación, del periodo académico 2022-3, aclarando que en el plan de prácticas entregado el semestre pasado a la Decanatura y al Consejo de Facultad se menciona únicamente el espacio lectivo Diseño Geométrico de Carreteras; el programa tiene dos asignaturas con prácticas curricularizadas, la antes mencionada y Diseño de Pavimentos, Mantenimiento y Rehabilitación. No obstante, y en aras del principio de economía, desde hace varios años las prácticas de las dos asignaturas se han programado en conjunto, aprovechando que en las visitas a las obras se tocan aspectos relacionados con el diseño geométrico y la estructura del pavimento, es decir, que en las obras que se visitan de infraestructura vial es fácil poder abarcar simultáneamente, los temas de los dos lectivos, logrando de esta manera optimizar los recursos de la Universidad, pues en una sola salida con un solo transporte se cubren las dos prácticas, así:

Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá - Chipaque, Cundinamarca - Puente Quetame, Quetame, Cundinamarca - Guayabetal, Cundinamarca - Villavicencio, Meta - Restrepo, Meta - Barranca, Barranca de Upía, Meta - Villanueva, Casanare - Villavicencio, Meta – Pipiral, vía antigua -Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de ruta de los espacios académicos Diseño Geométrico de Carreteras y Diseño de Pavimentos, Mantenimiento y Rehabilitación, del periodo académico 2022-3, a solicitud del Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

6.5 La docente **CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO**, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite los resultados de la evaluación docente para pregrado del periodo académico 2022-1, el cual fue socializado en el Comité de Evaluación Docente de la Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los resultados de la evaluación docente para pregrado del periodo académico 2022-1 y se presenta al Consejo Académico, dando cumplimiento al artículo 6 del Acuerdo No. 008 del 19 de julio de 2002 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.6 El docente **CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA**, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-193-022, solicita cambio de rutas o aclaración de las rutas para algunas prácticas académicas del periodo académico 2022-3, las cuales se hacen ya que los docentes manifiestan que en el lugar proyectado hace casi un año no los pueden recibir en este momento o por un cambio en el orden del recorrido, también se solicita la aprobación para incluir el grupo de Dendrología I en la práctica de Dendrología II a cargo del docente **WILLIAM GILBERTO ARIZA CORTES**, así:

Las modificaciones o aclaraciones de ruta solicitadas se muestran en el siguiente cuadro con la respectiva justificación:

ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE	RUTA INICIAL (APROBADA PLAN DE PRÁCTICAS)	RUTA SOLICITADA PARA EL PERIODO 2022-3	JUSTIFICACIÓN
Cuencas Hidrográficas	LUIS FERNANDO ORTIZ QUINTERO	No.94 plan de prácticas académicas- Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Zipaquirá, Cundinamarca Cogua, Cundinamarca Embalse Del Neusa, Cundinamarca Laguna Verde, Tausa, Cundinamarca Zipaquirá, Cundinamarca Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá La calera Parque Nacional Natural Chingaza, La Calera, Cundinamarca Piedras Gordas Monteredondo, La Calera, Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá.	La ruta solicitada se encuentra aprobada en el plan de prácticas de los periodos académicos 2022-1 y 2022-3, aprobado en el Acta No. 005, del 3 de marzo de 2022 del consejo de facultad.
Fisiología Forestal	FAVIO LÓPEZ BOTÍA	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá La calera Guasca Sueva, Junín, Cundinamarca Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá -La calera -Guasca (Cund) reserva forestal Carpatos (vereda concepción) La Calera, Bogotá Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	El cambio de ruta pide acortar el recorrido y no llegar hasta Sueva y Junín solamente llegar hasta el municipio de Guasca a la reserva Carpatos por lo cual sería un recorrido más corto.
Práctica Integrada I	ROCÍO DEL PILAR CORTES BALLEEN	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Villa vieja-Desierto La Tatacoa Villa vieja, Huila, CEA (Centro Experimental Amazónico), Villagarzon- Mocoa, Mocoa, Putumayo Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá -CEA (Centro Experimental Amazónico), ubicado sobre la carretera principal entre Villagarzon y Mocoa, Putumayo, vereda Campucana (a 10 km de Mocoa) - Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá	La modificación en la ruta se hace por solicitud de la docente ya que cuando se proyectó la salida fue hecha por otro docente y realizaba varias paradas en el recorrido, la ruta actual va al mismo destino el CEA y realiza toda su práctica en esta vereda.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA:13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

Práctica Integrada III	EDGAR ANDRÉS AVELLA	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá, Garzón, Huila El Quimbo Pitalito, Huila Acevedo, Huila Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, a 60-53, Cra. 1#60-1, Neiva, Huila Villa vieja, Huila Desierto de la Tatacoa, Villa vieja, Huila Universidad Distrital Cra 8 #40b-78, Bogotá	Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá Garzón, Huila, El Quimbo Pitalito, Huila San Agustín, Huila, Villa vieja, Huila, Desierto de la Tatacoa, Villa vieja, Huila, Rivera, Huila, Neiva Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, a 60- 53, Cra. 1 #60-1, Neiva, Huila, Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá	En la ruta solicitada se detalla el recorrido (paradas) a realizar el cual es más corto ya que no se desplazan hasta el municipio de Acevedo-Huila y el destino final es el mismo aprobado en el plan de prácticas
Propiedades de la Madera	NANCY ALEXANDRA ROJAS	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Pitalito Florencia, Caquetá Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá.	Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá Chiquaque, Cundinamarca Puente Quetame, Quetame, Cundinamarca Guayabetal, Cundinamarca Villavicencio, Meta Puerto López, Meta, Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	La ruta solicitada se encuentra aprobada en el plan de prácticas de los periodos académicos 2022-1 y 2022-3, aprobado en el Acta No. 005, del 3 de marzo de 2022 del consejo de facultad
Química de Productos Forestales	ANTONIO GUZMÁN AVENDAÑO	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Nocaima, Cundinamarca Vereda La Rochela Parque La Rochela Nocaima, Cundinamarca Universidad Distrital Cra 8 #40b-78, Bogotá	Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá Usme, Bogotá La Regadera, Bogotá Pasquilla, Bogotá Parque Mochuelo bajo, Cl. 91c Sur #18h-99 a, Cra. 18h #1, Bogotá Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	La ruta solicitada se encuentra aprobada en el plan de prácticas de los periodos académicos 2022-1 y 2022-3, aprobado en el Acta No. 005, del 3 de marzo de 2022 del consejo de facultad
Silvicultura de Bosque Natural	MAX TRIANA	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Puerto Boyacá, Boyacá Corregimiento Puerto Pinzón Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá La Vega Ruta de Sol Puerto Boyacá Puerto Pinzón Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá	La ruta solicitada llega al mismo destino final aprobado en el plan de prácticas y el docente realiza un cambio para llegar al destino (en el formato de solicitud de transporte el docente especifica el recorrido).
Industrias Forestales I	UBAINER ACERO ALMARIO	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Aserradero La Sultana, Suba, Bogotá Guayamaral Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá Primadera, Sesquilé, Cundinamarca Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	Se solicita este cambio de ruta ya que el docente a cargo tenía aprobada en el plan de prácticas la ruta a Primadera para el grupo de industrias II el cual para este semestre no está a cargo del docente y en el lugar inicial proyectado para industrias I no los reciben este semestre. La ruta solicitada se encuentra aprobada en el plan de prácticas de los periodos académicos 2022-1 y 2022-3, aprobado en el Acta No. 005, del 3 de marzo de 2022 del consejo de facultad
Dendrología II	LYNDON CARVAJAL ROJAS	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Villavicencio, Acacias San Luís de Cubarral, Meta, Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	Universidad Distrital Cra 8 # 40b- 78, Bogotá, Villavicencio Granada, Meta, Cubarral, Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	Se solicita esta modificación en la ruta ya que en el plan de prácticas se encuentra aprobada para Dendrología I el destino de Granada-Meta, el docente del espacio académico indica que el semestre pasado fue a Granada y Cubarral para este espacio académico, en la solicitud actual se aclaran las paradas a realizar.
Dendrología II	WILLIAM ARIZA CORTES	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Villavicencio Acacias San Luís de Cubarral, Meta Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá. Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Villavicencio Acacias San Luís de Cubarral, Meta Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá.		Se solicita aprobación al consejo de facultad de incluir a los estudiantes del grupo 423 de Dendrología I en esta salida, ya que dicho grupo no estaba proyectado en el año 2021 en el cual se hizo la planeación de las prácticas académicas 2022, adicionalmente el objetivo de la salida es abordar el bioma más grande del mundo el cual es el bosque húmedo y este tema se aborda tanto en Dendrología I como en Dendrología II por lo cual pueden asistir a este lugar los dos grupos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** incluir el grupo de Dendrología I en la práctica de Dendrología II a cargo del docente WILLIAM GILBERTO ARIZA CORTÉS, del período académico 2022-3, teniendo en cuenta que se tiene presupuesto de la vigencia 2022, a solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y estudio presupuestal de la Asistencia de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las modificaciones o aclaraciones de ruta solicitadas de los espacios académicos Cuencas Hidrográficas, Fisiología Forestal, Práctica Integrada I, Práctica Integrada III, Propiedades de la Madera, Química de Productos Forestales, Silvicultura de Bosque Natural, Industrias Forestales I y Dendrología II del período académico 2022-3, a solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y estudio presupuestal de la Asistencia de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.7 La docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Presidenta del Consejo Curricular de Administración Ambiental, mediante oficios ADMON AMB-547-2022 y ADMON AMB-550-2022, remite las solicitudes de cambio de destino de las prácticas académicas de los espacios académicos Introducción a la Administración Ambiental y Vulnerabilidad y Riesgos, del periodo académico 2022-3, así:

ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE	RUTA AVALADA	NUEVA RUTA
Vulnerabilidad y Riesgos	GABRIEL ALFONSO ANZOLA ÁLVAREZ	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Guamal Bioparque Los Ocarros Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Guaduas, Cundinamarca Guaduas-Honda, Guaduas, Cundinamarca Cambao, San Juan de Rio Seco, Cundinamarca Armero, Tolima Mariquita, Tolima Guaduas Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá
Introducción a la Administración Ambiental	JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS DIANA CAROLINA BARRETO REYES	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Laguna de Guatavita, Represa de Tominé Cundinamarca Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá La Calera Parque Natural Chingaza, La Calera Cundinamarca Piedras Gordas Monteredondo La Calera Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá

De igual forma, solicita la aprobación de la práctica académica del espacio académico Factores De Riesgo Ambiental En Salud Pública, para el periodo académico 2022-3, así:

ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE	RUTA SOLICITADA	# ESTUDIANTES	# DÍAS
Factores De Riesgo Ambiental En Salud Pública	ILEANA ROMEA CÁRDENAS MONASALVA	Universidad Distrital Cra 8 # 40b 78, Bogotá Mosquera, Cundinamarca PARQUE METROPOLITANO CANOAS, Soacha, Cundinamarca Salto Del Tequendama, San Antonio Del Tequendama, Soacha, Cundinamarca Central Hidroeléctrica Tequendama, San Antonio Del Tequendama, Cundinamarca Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	20	1
	ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ		19	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de ruta de las prácticas académicas de los espacios académicos Introducción a la Administración Ambiental y Vulnerabilidad y Riesgos, del período académico 2022-3, a solicitud de la Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental y de acuerdo con el estudio presupuestal por parte de la Asistencia de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la práctica académica del espacio académico Factores de Riesgo Ambiental en Salud Pública, del período académico 2022-3, a solicitud de la Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental y de acuerdo con el estudio presupuestal por parte de la Asistencia de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.8 La doctora MIRNA JIRON POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio IE-20459-2022, informa sobre la solicitud realizada al ingeniero ALEJANDRO PAOLO DAZA CORREDOR, Jefe Oficina Asesora de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para que se mantenga abierto el módulo de novedades de notas del Sistema de Gestión Académica para todos los programas de pregrado y posgrado.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.9 El docente FERNANDO SACHEZ SANCHEZ, Presidente del Consejo Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficios GASP-0594-2022 y GASP-0640-2022, informa que el Consejo de Curricular en su sesión del 14 de septiembre de 2022, según Acta 18-22, decidió solicitar para el período académico 2022-3 las prácticas académicas de Calidad del Agua a cargo de la docente VILMA HERNANDEZ MONTAÑA, ya que no fueron aprobadas para este período académico, lo anterior, teniendo en cuenta la información enviada por Decanatura del presupuesto para el segundo período del presente año el cual alcanzaría para avalar la práctica: Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá, -Planta de tratamiento de agua Wiesner La Calera-Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la práctica académica del espacio académico Calidad del Agua, a cargo de la docente VILMA HERNÁNDEZ MONTAÑA, del período académico 2022-3, a solicitud de la Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y de acuerdo con el estudio presupuestal por parte de la Asistencia de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

6.10 El docente JULIO HERNAN BONILLA ROMERO, Presidente del Consejo Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio CTLT-0419-2022, solicita la aprobación de un monitor para el Laboratorio de Modelación en Topografía y Realidad Aumentada, para el periodo académico 2022-3.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, teniendo en cuenta que nos encontramos en la semana séptima del calendario académico, Resolución No. 038 del 19 de julio de 2022, del período académico 2022-3 y además recomienda se revise al interior las monitorias, porque para el período académico 2022-3, quedaron desiertas tres. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.11 El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio E-TSA-120-2022, solicita autorización para realizar el cambio de ruta del espacio académico Organización Comunitaria de la salida de campo para el periodo académico 2022-3, que se realizó en el periodo 2022-I la cual fue Bogotá, Sutatausa, Ubaté, Laguna de Fúquene, Ráquira, Bogotá, por la ruta de Bogotá, Lago de Tota, El Crucero, Iza, Sogamoso, Tunja, Bogotá; vale la pena mencionar que esta ruta fue planteada como plan B cuando se realizó programación en Practicampo, el motivo por el cual se realiza el cambio de ruta obedece a que uno de los sitios a visitar en la primera ruta no otorgó permiso de visita y se realiza con 31 estudiantes y 2 docentes.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de ruta del espacio académico Organización Comunitaria del período académico 2022-3, a solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental y de acuerdo con el estudio presupuestal por parte de la Asistencia de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.12 Los doctores GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, Presidente y JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario del Honorable Consejo Académico, remiten la Resolución No. 057 del 04 de octubre de 2022, *“Por la cual se expide el Calendario Académico para los programas académicos de pregrado de los periodos académicos 2023-1, 2023-2, 2023-3 y proceso de admisión para el periodo académico 2024-1 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.13 La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita designar al docente JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO para que asuma el rol de Coordinador de los Proyectos Curriculares en el Comité de Evaluación docente teniendo en cuenta que el docente WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS tomará el rol de la Representación Docente en el mismo Comité, lo anterior, para dar cumplimiento al Acuerdo 008 del 2002 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al docente JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO, como Coordinador de los Proyectos Curriculares, dando cumplimiento al literal b) del artículo 3 del Acuerdo No. 008 de 2002 del 19 de julio de 2002 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de acuerdo a la solicitud de la docente CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y **REVOCA** la decisión de la sesión del 28 de julio de 2022, Acta No. 022-22. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7. CASOS DOCENTES

7.1 El docente ALVARO MARTIN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita aval entre el 23 y 29 de octubre de 2022 (incluye fechas de viaje) para asistir al CIAYA 7, evento organizado por la Facultad en Natal, Brasil, para que como delegado del CERI pueda aportar en la organización y desarrollo del encuentro de investigadores y de la jornada de internacionalización y cooperación interinstitucional.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para que el docente GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, asista entre el 23 y 29 de octubre de 2022 (incluye fechas de viaje) al CIAYA 7, evento organizado por la Facultad en Natal, Brasil, para que como delegado del CERI pueda aportar en la organización y desarrollo del encuentro de investigadores y de la jornada de internacionalización y cooperación interinstitucional. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.2 El docente EDIER HERNAN BUSTOS VELAZCO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, informa que se encuentra desarrollando el documento de tesis doctoral en Geografía en la Universidad Nacional de La Plata-Argentina y tiene como objetivo desde la perspectiva epistémica de los Territorios Posibles, realizar el Plan Estratégico (2023-2030) para la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá-Colombia), articulado al Plan de Desarrollo 2018-2030 de la misma Universidad, y solicita aval para aprobación del desarrollo del trabajo, con el fin de que sean suministrados documentos por Proyecto Curricular (Registros calificados, acreditación de alta calidad, autoevaluación, según sea el caso), esto con el fin de realizar un análisis hermenéutico a la luz de territorio vivido, territorio real, territorio posible y territorio soñado, tipología propia del método Territorii, desarrollado por la Red Territorios Posibles a la cual está inscrita la Red Bacata-it de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que debe seguir los protocolos de requisitos de confidencialidad de datos que le indique el Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales para el desarrollo de su tesis doctoral en Geografía en la Universidad Nacional de La Plata-Argentina, el cual tiene como objetivo desde la perspectiva epistémica de los Territorios Posibles, realizar el Plan Estratégico (2023-2030) para la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá-Colombia), articulado al Plan de Desarrollo 2018-2030 de la misma Universidad, con los documentos por Proyecto Curricular (Registros calificados, acreditación de alta calidad, autoevaluación, según sea el caso), con el objeto de realizar un análisis hermenéutico a la luz de territorio vivido, territorio real, territorio posible y territorio soñado, tipología propia del método Territorii, desarrollado por la Red Territorios Posibles a la cual está inscrita la Red Bacata-it de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

CASOS ESTUDIANTES

7.3 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2022-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
JOSE DAVID LOPEZ BOBADILLA	20222032016	Ingeniería Topográfica	Estudiante Matriculado	Remite información respecto a la solicitud del Consejo de Facultad oficio SFMA-1473-22 del certificado de la EPS	APROBADO A REFEREDUM
ANA MARIA TRONCOSO ARANDA	20201032066	Ingeniería Topográfica	Prueba Académica y Matriculado	SI	APROBADO
JUAN SEBASTIAN MENDEZ ORTEGON	20191780010	Ingeniería Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	SI	APROBADO
NELLY PAOLA RODRIGUEZ CEPEDA	20201180054	Ingeniería Ambiental	Estudiante Matriculado	SI	APROBADO
MARIA ALEJANDRA GUARNIZO URREA	20201785002	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	SI	APROBADO
NICOLE STEPHANY GONZALEZ MARTINEZ	20212185008	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	SI	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA A REFEREDUM** la solicitud de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2022-3, del estudiante LOPEZ BOBADILLA, cuando presente la certificación de la EPS. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2022-3, de los estudiantes TRONCOSO ARANDA, MENDEZ ORTEGON, RODRIGUEZ CEPEDA, GUARNIZO URREA y GONZALEZ MARTINEZ, quienes presentaron su debida justificación. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.4 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro definitivo, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	MOTIVO DE RETIRO	DECISIÓN
YEIMMY SOFIA BUSTAMANTE OLIVEROS	20221010053	Ingeniería Forestal	Prueba Académica y Matriculado	SI	Cambio de Carrera	APROBADO
ERIKA JULIETH ROMERO TORRES	20192032076	Ingeniería Topográfica	Prueba Académica y Vacaciones	SI	Cambio de Ciudad	APROBADO
JOHAN SEBASTIAN LOPEZ CASTILLO	20222180107	Ingeniería Ambiental	Estudiante Matriculado	SI	Personales	APROBADO
JUAN CAMILO JIMENEZ BERNAL	20222001035	Administración Deportiva	Estudiante Matriculado	SI	Cambio de Carrera	APROBADO
LAURA ESTEFANI AREVALO GOMEZ	20202085045	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Perdida Calidad Estudiante Acuerdo 004 – Se encuentra en la lista de pérdida de la calidad de estudiante aprobada en el Acta No. 033-22	SI	Económico	NEGADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de los estudiantes BUSTAMANTE OLIVEROS, ROMERO TORRES, LOPEZ CASTILLO y JIMENEZ BERNAL del retiro definitivo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante AREVALO GOMEZ del retiro definitivo, porque perdió la calidad de estudiante en el periodo académico 2022-1, dando cumplimiento al Acuerdo No. 004 del 11 de agosto de 2011 del Consejo Superior Universitario y del Acuerdo No. 032 del 04 de agosto de 2014 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

7.5 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan reexpedición del recibo del seguro para el periodo académico 2022-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
ALICE SOFIA FERNANDEZ SANCHEZ	20162185306	Administración Ambiental	Estudiante en Vacaciones – 96.3% - último recibo de pago 2022-1	NEGADO
ADRIANA PAOLA GONZALEZ SALAZAR	20172785008	Administración Ambiental	Estudiante en Vacaciones – 96.9% - último recibo de pago 2022-1	APROBADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante FERNANDEZ SACHEZ, porque una vez revisado el Sistema de Gestión Académica debe cursar el espacio académico Práctica Empresarial, teniendo en cuenta que ya vamos en la semana séptima del calendario académico 2022-3. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición del recibo del seguro del período académico 2022-3 a la estudiante GONZALEZ SALAZAR, a quien le hace falta el espacio académico Trabajo de Grado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.6 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan cancelación de espacios académicos extemporáneos del periodo académico 2022-3.

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	INSCRITA	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
JEIMY JULIANA HERNANDEZ DIAZ	20192032047	Ingeniería Topográfica	Cartografía Digital	Sí, por primera vez	No cuenta con los recursos tecnológicos necesarios – con soporte	APROBADO
CRISTIAN CAMILO PINILLA PEÑA	20192032070	Ingeniería Topográfica	Cartografía Digital	Sí, por primera vez	No cuenta con los recursos tecnológicos necesarios – con soporte	APROBADO
DEIBY ALEXANDER CORDOBA MENDOZA	20202032014	Ingeniería Topográfica	Ecuaciones Diferenciales	Sí, por primera vez	Familiar-con soporte	RECOMIENDA
ANGELICA MARÍA LEGUIZAMON ROMERO	20211780005	Ingeniería Ambiental	Ecuaciones Diferenciales	Sí, por primera vez	Familiar – con soporte	NEGADO
PAULA JURANY PRIETO NAVARRO	20221081015	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Cálculo Integral	Sí, por primera vez	Económico – con soporte	NEGADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

EMMA ESTEFANIA FERNANDEZ SANCHEZ	20222081052	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Cálculo Diferencial	Sí, por primera vez	Salud - con soporte	NEGADO
----------------------------------	-------------	--	---------------------	---------------------	---------------------	---------------

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del espacio académico extemporáneo del período académico 2022-3 a los estudiantes HERNANDEZ DIAZ y PINILLA PEÑA, teniendo en cuenta que la única sala que maneja el ERDAS, es la sala de Cartografía y no cuenta con espacios para realizar extra-clase. En este momento no se cuenta con licencias estudiantiles para ese software, según lo consultado a soporte técnico de la Facultad y lo manifestado por escrito de la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad le **RECOMIENDA** cancelar o aplazar extemporáneamente el período académico 2022-3, al estudiante CORDOBA MENDOZA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de los estudiantes LEGUIZAMON ROMERO, PRIETO NAVARRO y FERNANDEZ SANCHEZ, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 038 del 19 de julio de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.7 El estudiante CRISTIAN GABRIEL MEDINA RUIZ, código estudiantil 20171001029, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, remite apelación contra la Resolución No. 014 de 2022 del Consejo de Facultad *“Por la cual se excluye a estudiantes adscritos a los Proyectos Curriculares de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas quienes se encuentran incursos en los parámetros del Artículo 3°, Acuerdo 004 de agosto 11 de 2011 expedido por el Consejo Superior Universitario”*.

El Consejo de Facultad **DETERMINA REVOCAR** la decisión tomada en la Resolución No. 014-2022 del estudiante MEDINA RUIZ, se remite la Resolución No. 033-22. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** el recibo del seguro del período académico 2022-3 al estudiante MEDINA RUIZ. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el estudiante MEDINA RUIZ debe pagar el segundo recibo del seguro del período académico 2021-1 con sus respectivos intereses de mora. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

7.8 El docente JAIME EDDY USSA GARZON, mediante correo electrónico remite la respuesta al oficio SFMA-1418-22, con el cual se le remitió el recurso de reposición y/o apelación contra la Resolución No. 014 de 2022 del estudiante JUAN FELIPE LOPEZ MARTINEZ, código estudiantil 20132180013.

"En atención a la solicitud oficio SFMA-1418-22 de fecha 21 de septiembre de 2022 con referencia a: "El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión virtual del 15 de septiembre de 2022, Acta No. 030, DETERMINÓ remitir el recurso de reposición y/o apelación contra la Resolución No. 014 de 2022 del estudiante JUAN FELIPE LOPEZ MARTINEZ, código estudiantil 20132180013, al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, para que informe a este cuerpo colegiado la situación académica para que pueda tomar una decisión de fondo".

De manera atenta se da respuesta a la solicitud:

Revisando el historial académico del estudiante, se evidencia en el Sistema de Gestión Académica la causal de pérdida de calidad de estudiante No. 6 - No renovar matrícula dentro del periodo académico 2021-3.

El señor JUAN FELIPE LOPEZ MARTINEZ tiene cursado en su plan de estudio el 94.6% y con número de créditos cursados 158. (Se anexa historia académica).

Según el Sistema de Gestión Académica el estudiante le faltan por cursar dos renovaciones.

DATOS DEL ESTUDIANTE	
Nombre:	LÓPEZ MARTÍNEZ JUAN FELIPE
Código:	20132180013
Carrera:	180 - INGENIERÍA AMBIENTAL
Plan de Estudios:	247
Modalidad:	CRÉDITOS
Identificación:	CC. 1018484141
Teléfono:	3223945167
E-Mail:	juanfel95@gmail.com
Fecha de nacimiento:	1995-03-24
Estado Actual:	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004
Motivo:	
Promedio Acumulado:	3.51
Acuerdo:	004 de 2011
Renovaciones Pendientes:	2
Valor Matrícula:	793028

[Ver observaciones](#)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA:13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

Último pago registrado el Sistema de Gestión Académica fue en el periodo 2020-3 (se anexa historio recibos de pago).

Para los periodos académicos 2021-1 y 2021-3 No se le refleja pago alguno al estudiante en el Sistema de Gestión Académica, sin embargo, el Sistema de Gestión Académica en el periodo 2021-1 le generó recibo de pago.

Considerando lo anterior, el estudiante perdió calidad de estudiante por causal No. 6 NO renovó su matrícula (Artículo 3 del Acuerdo 004 del 11 de agosto del 2011) superando el año (1) máximo de su reintegro”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA REVOCAR** la decisión tomada en la Resolución No. 014-2022 del estudiante LOPEZ MARTINEZ, se remite la Resolución No. 038-22. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** el recibo del seguro del período académico 2023-1 al estudiante LOPEZ MARTINEZ. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el estudiante LOPEZ MARTINEZ debe pagar el segundo recibo del seguro del período académico 2021-1 con sus respectivos intereses de mora. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.9 El estudiante JOHN FREDY AREVALO MURILLO, código estudiantil 20062004010, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita amnistía para poder reintegrarse y graduarse.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de amnistía para un reingreso al estudiante AREVALO MURILLO, porque una vez revisado el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, reporta que su último recibo de pago fue en el período académico 2019-3, por no renovar la matrícula en los plazos previstos, dando cumplimiento al artículo sexto del Acuerdo No. 032 del 04 de agosto de 2014 del Consejo Académico *“Por el cual se unifican criterios institucionales para el procedimiento y trámite de solicitudes de reingresos de los estudiantes de pregrado de la Universidad y de la perdida de la calidad de estudiante de la misma”*, le recomienda que debe estar pendiente de la aprobación de un nuevo plan académico transitorio de retorno, en la que se puede acoger por esta modalidad, teniendo en cuenta que solo le hace falta Trabajo de Grado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

7.10 El docente RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL, Coordinador de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-095-2022, informa que el Consejo Curricular de la Maestría, en su sesión 19 del 23 de septiembre del 2022, recibió la solicitud de reingreso de la señora LIZETH LORENA GOMEZ SIERRA, código estudiantil 20162021007, la cual negó debido a que se perdió calidad de estudiante según lo normado por el Acuerdo 003 de 2016, teniendo en cuenta que la persona estuvo fuera de la Maestría en más de una ocasión, sin embargo, teniendo en cuenta el porcentaje avance en el plan de estudio, 85%, y que el trabajo de grado se encuentra en estado pendiente de sustentación, remiten al caso para que pueda ser tenido en cuenta.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de reingreso a la estudiante GOMEZ SIERRA, porque una vez revisado el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, reporta que su último recibo de pago fue en el período académico 2019-3, es decir reporta más de un (1) año de interrupción de los estudios, dando cumplimiento al artículo 35, del Acuerdo No. 001 del 05 de agosto de 2021 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se le recomienda estar pendiente de la aprobación del nuevo plan académico transitorio de retorno por parte del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, teniendo en cuenta que solo le hace falta terminar Tesis II. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.11 Las estudiantes DALILA RENDON LOZANO, código estudiantil 20182710009 y JULIETH PAOLA HERNANDEZ AYALA, código estudiantil 20182010042, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicitan aval para realizar el trabajo de campo entre el 13 y el 17 de octubre de 2022 en el marco del trabajo de investigación titulado “Diversidad de Hongos Micorrízicos Arbusculares en la Rizósfera de Bosques Intervenidos por Minería en Condoto – Chocó”, seleccionado mediante convocatoria pública No. 03-2022 del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a las estudiantes RENDON LOZANO y HERNANDEZ AYALA, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para realizar el trabajo de campo entre el 13 y el 17 de octubre de 2022 en el marco del trabajo de investigación titulado “Diversidad de Hongos Micorrízicos Arbusculares en la Rizósfera de Bosques Intervenidos por Minería en Condoto – Chocó”, seleccionado mediante convocatoria pública No. 03-2022 del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, dando cumplimiento al literal b) del artículo 3 del Acuerdo No. 014 del 15 de diciembre de 2009 del Consejo Académico de la de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

7.12 La estudiante LEIDY ALEXANDRA CASTELLANOS CABALLERO, código estudiantil 20201110005, de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante Derecho de Petición, solicita le sea informado el nombre del segundo jurado revisor de su trabajo de grado teniendo en cuenta que han pasado más de tres meses y no ha obtenido respuesta de la revisión.

El docente JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, presente el siguiente informe, mediante oficio MDSGA-165-22, así:

“Reciba un cordial saludo, teniendo en cuenta lo solicitado por usted mediante derecho de petición el pasado 29 de septiembre del 2022, me permito informarle que en la sesión No. 10 del Consejo Curricular se asignó como jurados de su trabajo de grado a los docentes EDGAR ERNESTO CANTILLO HIGUERA y FABIO LOPEZ BOTIA. Luego del incumplimiento de la fecha de entrega del concepto por parte del docente FABIO LOPEZ BOTIA, se enviaron constantes comunicaciones solicitando respuesta las cuales nunca nos fueron respondidas.

Al recibir su solicitud de cambio de jurado el día 26 de septiembre de 2022, se programó el caso para la sesión No 10 Consejo Curricular, la cual estaba planeada para el 27 de septiembre de los corrientes. Debido a que el coordinador de la Maestría y presidente del Consejo Curricular, el profesor JULIO BELTRAN VARGAS, se encontraba incapacitado para esa fecha y no se contaba con quorum, la sesión del Consejo se reprogramó para el 4 de octubre de 2022. En dicha fecha, durante la sesión No. 10 del Consejo, se asignó como segundo jurado a la egresada JENNY ANGARITA BAEZ. Acto seguido, el 5 de octubre de 2022, se envió el documento a la nueva jurado para revisión y recibimos de su parte concepto el 7 de octubre de 2022, concepto que recomendaba ajustes mayores por lo que la jurado solicitó ver el documento por segunda vez.

En el momento, nos encontramos a la espera de la segunda revisión de la jurado JENNY ANGARITA BAEZ, esperando la realice en el menor tiempo posible, para que usted pueda inscribirse a la ceremonia de grado de diciembre”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar la respuesta por parte del Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental mediante oficio MDSGA-165-22 a la estudiante CASTELLANOS CABALLERO. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.13 El docente CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-187-022, remite respuesta al oficio SFMA-1434-22, con el cual hace claridad sobre la situación académica del estudiante JUAN CAMILO NEIZA HORNERO, código estudiantil 20121010047 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, quien interpuso Recurso de Reposición contra la Resolución No. 012 de 2022 del Consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar respuesta por parte de la doctora BRENDA LOPEZ PASTRAN, CPS, Abogada de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien debe informar de los estudiantes que tienen el 100% del plan de estudios pero les aparece el espacio académico Trabajo de Grado con pendiente y pérdida de calidad de estudiante. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.14 El docente JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO, Presidente del Consejo Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio CTLT-0423-2022, informa que el Consejo de Curricular en Acta No. 22 del 05 de octubre del 2022, recibió el examen de idoneidad del espacio académico Segunda Lengua II-Inglés, por parte del Instituto de Lenguas-ILUD de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas del estudiante JOHN ALEXANDER GODOY TORRES, código estudiantil 20182131049, con nota de 3.7 y solicita aval para realizar la homologación.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, subir la nota de 3.7 del espacio académico Segunda Lengua II-Inglés del estudiante GODOY TORRES, al Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.15 La docente HERLINDA ESPERANZA CALDERON GACHARNA, Presidenta del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-379-2022, da alcance al correo de pérdida de calidad enviado el día martes, 20 septiembre de 2022, a las 18:25, e informan que el estudiante JAIRO YECITH REBOLLEDO MOJICA, código estudiantil 20171032033, no pierde calidad de estudiante, dado que se realizó una revisión del correo institucional de Ingeniería Topográfica, y se evidenció que algunos correos enviados por la Secretaría Académica y otras dependencias están llegando a la carpeta spam del correo. Por lo tanto, no se percataron del oficio SFMA-1113-22 emitido por el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el cual se aprobó la solicitud de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2022-1 y autorizaron la compra del formulario de reingreso para el periodo académico 2022-3, al estudiante en mención. Al realizar el respectivo ajuste en el SGA y recalcular reglamento, el estudiante REBOLLEDO MOJICA, no aparece con pérdida de calidad de estudiante en el Sistema de Gestión Académica, como el sistema reportaba pérdida de calidad de estudiante, al realizar el estudio de reingreso, se envió una información errónea, dado lo relatado anteriormente, que género que el Consejo de Facultad tomara una decisión equivocada, frente al caso del estudiante, por lo anterior, solicita tener en cuenta lo expuesto frente a este caso y que se puede aceptar el reingreso para el periodo 2023-1, del estudiante JAIRO YECITH REBOLLEDO MOJICA, teniendo en cuenta que realizó la compra del formulario para reingreso para el periodo en curso, y que fue un error administrativo por parte del Proyecto Curricular y que el reingreso para este periodo perjudicaría al estudiante, ya que se está en la semana No. 6 de clase.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que el estudiante REBOLLEDO MOJICA, no pierde la condición de estudiante de acuerdo del periodo académico 2022-1, de acuerdo a la nueva revisión por parte de la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica y **REVOCA** la decisión de la sesión 29 de septiembre de 2022, Acta No. 033-22. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que el formulario de reingreso que compró el estudiante REBOLLO MOJICA, para el periodo académico 2022-3 y que le fue negada, se acepta para el periodo académico 2023-1, previo estudio por parte de la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica y se **REVOCA** la decisión de la sesión extraordinaria del 08 de septiembre de 2022, Acta No. 029. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.16 El estudiante EDUARDO AUGUSTO VALENZUELA BARAJAS, código estudiantil 20092185068, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita alternativa a la negación de reingreso teniendo en cuenta que tiene el 100% del plan de estudios cursado y le falta sustentar su trabajo de grado.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, presente ante este cuerpo colegiado el estudio del estudiante VALENZUELA BARAJAS, para dar una respuesta de fondo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.17 El estudiante ANDRES FELIPE CRISTANCHO BERNAL, código estudiantil 20202110005, de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, solicita poder realizar la matrícula extraordinaria para el periodo académico 2022-3, para dar inicio a la investigación titulada “DESARROLLO DE UN PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN DE POLIHIDROXIALCANOATOS A TRAVÉS DE CULTIVOS MIXTOS Y LODOS PROVENIENTES DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES” elegido para ser cofinanciado por Minciencias mediante el programa para el fortalecimiento de CTel en Instituciones de Educación Superior relacionado a la Convocatoria No. 890 de 2020, sin embargo, mediante el oficio No. 20221850356741 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación informa que ya se puede dar inicio con el proyecto para lo cual se debe dar cumplimiento a una serie de requisitos, entre otros que el estudiante debe estar matriculado y activo con la Institución educativa.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la compra de Formulario de Reingreso extemporáneo y el pago del recibo de matrícula al estudiante CRISTANCHO BERNAL, para el periodo académico 2022-3, teniendo en cuenta que fue elegido para ser cofinanciado por Minciencias mediante el programa para el fortalecimiento de CTel en Instituciones de Educación Superior relacionado a la Convocatoria No. 890 de 2020, para dar inicio a la investigación titulada “DESARROLLO DE UN PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN DE POLIHIDROXIALCANOATOS A TRAVÉS DE CULTIVOS MIXTOS Y LODOS PROVENIENTES DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES”, se le debe informar a la Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 52 ACTA No. 035 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

7.18 El docente FERNANDO SACHEZ SANCHEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-0622-2022, informa que el Proyecto Curricular realizó el proceso de elección de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Curricular, mediante asamblea estudiantil, previa verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos, realizado el proceso quedaron como representantes ante el Consejo de Curricular los estudiantes VALENTINA MONROY NUÑEZ, código estudiantil 20202081042 y JEISSON JAVIER GOMEZ CUBILLOS, código estudiantil 20201081050, por lo anterior, solicita al Consejo de Facultad designar a los Representantes Estudiantiles.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los estudiantes MONROY NUÑEZ y GOMEZ CUBILLOS como Representante Estudiantiles del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, dando cumplimiento al literal c) del artículo 34, Acuerdo No. 003 del 08 de abril de 1997 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.19 La doctora BRENDA NATHALY LÓPEZ PASTRÁN, CPS Jurídica de la Facultad del Medio ambiente y Recursos Naturales, remite respuesta del caso del estudiante CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ, código estudiantil 20111180024, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta al estudiante GALINDO GUTIERREZ, así:

En atención a su solicitud y de acuerdo al estudio de caso y recomendaciones del Área Jurídica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, nos permitimos dar respuesta así:

ANTECEDENTES

1. El señor CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ se vinculó en calidad de estudiante al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental en el periodo académico 2011-1.
2. Según lo dispone el artículo 2° del Acuerdo No. 004 de 2011, la duración máxima de permanencia de un estudiante es equivalente a uno punto cinco (1.5) veces del total de renovaciones de matrículas previstas en el plan de estudios donde se encuentre matriculado.

El registro calificado del programa académico de Ingeniería Ambiental tiene un total de 167 créditos a cursar en 10 periodos académicos. Por tanto, un estudiante cuenta con máximo 15 renovaciones para culminar su formación académica.

3. De acuerdo a lo que se reporta en el Sistema de Gestión Académica, el señor CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ tiene el siguiente historial:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 24 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

Número de Matrícula	Periodo Académico	Matriculado	Observaciones
1	2011-1	SI	
2	2011-3	SI	
3	2012-1	SI	
4	2012-3	SI	
5	2013-1	SI	
	2013-3	NO	El Consejo de Facultad en su sesión del 03 de octubre de 2013, Acta No. 027, APROBÓ la solicitud de Retiro Voluntario (Cancelación de Semestre) para el periodo 2013-III del estudiante CAMILO ANDRÉS GALINDO.
6	2014-1	SI	
7	2014-3	SI	No obra evidencia en el Sistema de Gestión Académica y actas de Consejo de Facultad, de que el estudiante haya adelantado los trámites administrativos correspondientes para legalizar el retiro voluntario, por lo que la renovación de matrícula es contada.
8	2015-1	SI	
9	2015-3	SI	
10	2016-1	SI	
11	2016-3	SI	
12	2017-1	SI	
13	2017-3	SI	
14	2018-1	SI	
15	2018-3	SI	
16	2019-1	SI	El Consejo de Facultad en su sesión del 31 de enero de 2019, Acta 001-2019, APRUEBA el ingreso al Programa Transitorio de Retorno al señor GALINDO GUTIÉRREZ, para el periodo académico 2019-1. Considerando que al culminar el periodo académico 2018-3 el estudiante solo debía el espacio académico de Trabajo de Grado y que el artículo 12° de la Resolución No. 069 de 2018 otorga una sola renovación adicional para elaborar, aprobar y socializar el trabajo de grado, al señor CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ se le aprobó una renovación de matrícula a cursar en el periodo académico 2019-1.
18	2019-3	SI	A pesar de que el estudiante no contaba con el derecho a la renovación de matrícula y debió perder la calidad de estudiante en ocasión a superar el número máximo de renovaciones, se matriculó e inscribió.
	2020-1	NO	
19	2020-3	SI	A pesar de que el estudiante no contaba con el derecho a la renovación de matrícula y debió perder la calidad de estudiante en ocasión a superar el número máximo de renovaciones, se matriculó, inscribió y cursó materias. A las personas con matrículas adicionales, no se contabilizó el periodo dentro del número máximo de renovaciones por garantías académicas del artículo 3° de la Resolución No. 028 de 2020.
	2021-1	NO	
20	2021-3	SI	A pesar de que el estudiante no contaba con el derecho a la renovación de matrícula y debió perder la calidad de estudiante en ocasión a superar el número máximo de renovaciones, se matriculó e inscribió.

4. En relación al espacio académico de Trabajo de Grado, se evidencia la siguiente trazabilidad:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 25 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

- a. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 04 de septiembre de 2019, Acta No. 23, aprueba la propuesta en la modalidad de pasantía del estudiante CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ.
- b. Sin adelantar los trámites correspondientes ante la Unidad de Extensión, el estudiante inició las actividades de pasantía ante el Jardín Botánico de Bogotá.
- c. En el mes de noviembre de 2019, la señora ADRIANA MARIA OCHOA en su calidad de Profesional Designado por parte del Jardín Botánico de Bogotá para hacer seguimiento al proceso de pasantía del estudiante CAMILO ANDRÉS GALINDO GUTIERREZ, manifestó a la docente MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO en calidad de Docente Directora, incumplimientos por parte del estudiante en las obligaciones adquiridas para el desarrollo de la pasantía y pérdida de documentos públicos.
- d. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 19 de noviembre de 2019, Acta No. 31, ordena SUSPENDER la pasantía del estudiante y poner a disposición el Centro de Bienestar Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- e. En fecha del 15 de marzo de 2022 el estudiante remite correo al Proyecto Curricular, manifestando:

ENTREGA ANTEPROYECTO MONOGRAFÍA - Camilo Andres Galindo

4 mensajes

CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ <cagalindog@correo.udistrital.edu.co> 15 de marzo de 2022, 23:59
Para: "Sec. Academica Fac. Medio Ambiente" <secmedioamb@udistrital.edu.co>, Ingeniería Ambiental Universidad Distrital <ingambiental@udistrital.edu.co>

Buen día, hago entrega de mi anteproyecto para la revisión respectiva y dar inicio para el semestre 2022-1.

--
Atentamente,

Camilo Andrés Galindo Gutiérrez
Estudiante de Ingeniería Ambiental
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Sede Vivero

2 adjuntos

 **Cronograma_CG.xlsx**
13K

 **ANTEPROYECTO_MONOGRAFÍA_CG.pdf**
411K

- f. Tras un proceso de validación de la matrícula, en fecha del 17 de marzo de 2022 el Proyecto Curricular informa que:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 26 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

Ingeniería Ambiental Universidad Distrital <ingambiental@udistrital.edu.co>
Para: CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ <cagalindog@correo.udistrital.edu.co>

17 de marzo de 2022, 10:21

17 de marzo del 2022

Cordial saludo estimado Camilo.

Efectivamente se presentó error en el sistema donde directamente no se reflejó el cambio de estado a estudiante activo. Por lo anterior, se confirma el cambio de estado a activo. Por otro lado, me permito solicitar en los documentos a presentar al consejo curricular la firma en el anteproyecto del director Interno, en este caso el docente Cesar Augusto Garcia, también se debe radicar la carta de presentación del anteproyecto dirigida al consejo de carrera del proyecto curricular, la cual debe contener:

1. Nombre y código del estudiante
2. Modalidad
3. Título anteproyecto
4. Nombre del director interno
5. Debe solicitar la adición del espacio académico trabajo de grado.

La solicitud debe venir directamente firmada por las partes (estudiante y director) por favor hacer contacto con el docente. Una vez radicada la solicitud, ésta ingresará al primer consejo de carrera del próximo semestre 2022-1, esto teniendo en cuenta que el día 14 de marzo se cerró la entrega de solicitudes para la aprobación de la modalidad de trabajo de grado, según resolución No 063 de diciembre 07 de 2021.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO
Coordinador
Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Correo electrónico: ingambiental@udistrital.edu.co
PBX.: 3239300, ext.: 4040

De acuerdo a los antecedentes, se presentan las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Según el Sistema de Gestión Académica, el señor CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ pudo matricular los periodos académicos 2019-3, 2020-3 y 2021-3, sin tener derecho a la renovación de la matrícula y a pesar cumplir con todos los requisitos para perder la calidad de estudiante.
2. Según lo dispone el artículo 46° de Acuerdo No. 038 de 2015, *“A partir del registro del espacio académico en el sistema de información académico “Cóndor” por parte del coordinador, el estudiante tendrá el tiempo equivalente a un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado como actividad de un espacio académico. Si el estudiante decide inscribir simultáneamente los espacios académicos trabajo de grado I y trabajo de grado II, tendrá un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado”*. A pesar de ello, el señor CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ tuvo inscrito el espacio académico de Trabajo de Grado desde el periodo 2019-3.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 27 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA:13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

3. A pesar de que el Estatuto Estudiantil (Acuerdo No. 027 de 1993) en su artículo 27 establece que el estudiante puede retirarse por una sola vez durante la carrera y en caso de fuerza mayor a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez, el señor CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ se retiró en tres ocasiones diferentes: 2013-3, 2020-1 y 2021-1. Vale la pena aclarar que dos de ellas fueron cobijadas por garantías académicas.
4. A la fecha, no obra norma al interior de la Universidad, que permita al Consejo de Facultad aprobar renovaciones de matrícula adicionales al señor CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ.

CONCLUSIONES

La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales ha otorgado y agotado todas las garantías posibles dentro de su normativa, para que el señor CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ finalice su proceso de formación.

A la fecha, no obra recurso alguno que permita al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales aprobar renovaciones de matrícula adicionales solicitadas.

Por lo expuesto, el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales **DETERMINA** rechazar su solicitud. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 7.20 La docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Presidenta del Consejo Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON AMB- 539-2022, informa que el Consejo Curricular de Administración Ambiental en su sesión 026 del 28 de septiembre de 2022, solicita aval para ser ANULADA el acta de sustentación 086 de 2022, de los estudiantes MARIA CAMILA VALLEJO GRISALES, código estudiantil 20171185053 y CAMILO ANDRES GUANUME PORRAS, código estudiantil 20171185071, quienes realizaron la sustentación del trabajo de grado titulado: "LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DIRIGIDOS A LA PROTECCIÓN DEL CAPITAL NATURAL CRÍTICO DE EXPLOTACIÓN MINERA EN EL PARQUE MINERO INDUSTRIAL EL MOCHUELO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ", con el docente evaluador el cual no correspondía, debido a que el Consejo de Curricular de Administración Ambiental en su sesión 021 del 12 de agosto de 2022, APROBÓ designar como Evaluador a la docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, por lo cual fueron notificados a los estudiantes y docentes, sin embargo, los estudiantes realizaron la sustentación con el docente TITO ERNESTO GUTIERREZ DAZA, como docente evaluador.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 28 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental que, en virtud de lo establecido en el artículo 93 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011, la misma autoridad que haya expedido el acto administrativo contrario a derecho podrá adelantar las actuaciones tendientes a revocar el acto. Por tanto este Cuerpo Colegiado **ORDENA** devolver la solicitud al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, para que en virtud de su competencia revoque el acta de sustentación de los estudiantes MARIA CAMILA VALLEJO GRISALES, código estudiantil 20171185053 y CAMILO ANDRES GUANUME PORRAS, código estudiantil 20171185071, quienes realizaron la sustentación del trabajo de grado titulado: "LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DIRIGIDOS A LA PROTECCIÓN DEL CAPITAL NATURAL CRÍTICO DE EXPLOTACIÓN MINERA EN EL PARQUE MINERO INDUSTRIAL EL MOCHUELO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ", con el docente evaluador el cual no correspondía, debido a que el Consejo de Curricular de Administración Ambiental en su sesión 021 del 12 de agosto de 2022, APROBÓ designar como Evaluador a la docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, por lo cual fueron notificados a los estudiantes y docentes, sin embargo, los estudiantes realizaron la sustentación con el docente TITO ERNESTO GUTIERREZ DAZA, como docente evaluador.

Sobre el mismo asunto, el Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el caso a la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en virtud de su competencia de apertura y adelante los procesos disciplinarios a los que haya lugar. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.21 Resultados segunda convocatoria de asistentes académicos del periodo académico 2022-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

A continuación se presenta el estudio por parte de los Coordinadores de los Proyectos Curriculares a la segunda convocatoria de asistentes académicos del periodo académico 2022-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

CÓDIGO ESTUDIANTIL	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR DEL ESTUDIANTE	PROMEDIO ACADÉMICO	No. DE LA MONITORIA	NOMBRE DE LA MONITORIA	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 1, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 2, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 3, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	SANCIÓN DISCIPLINARIA	PRUEBA ACADÉMICA	ESTUDIO Y/O ANÁLISIS	NOTA PROMEDIO DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS REQUISITO DE LA MONITORIA	OBSERVACIÓN
--------------------	---------------------	------------------------------------	--------------------	---------------------	------------------------	--	--	--	-----------------------	------------------	----------------------	--	-------------

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 29 de 52 ACTA No. 035 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

				7	PRINCIPIOS DE ECONOMÍA, COSTOS Y PRESUPUESTOS								DESIERTO
20182001089	EDIS FERNANDO ARIAS GIRALDO	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	3.91	8	MICROECONOMÍA GRUPO 171, INTRODUCCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES GRUPO 110, PROCESOS ADMINISTRATIVOS GRUPO 121.	33	40	40	NO	NO	Cumple pero no alcanza en sumatoria de promedio a superar de JOSÉ ANDRÉS CRUZ HUACA	37,666667	NO CUMPLE
20181001016	JULIÁN ANDRÉS CALDERÓN LEÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	4,17	8	MICROECONOMÍA GRUPO 171, INTRODUCCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES GRUPO 110, PROCESOS ADMINISTRATIVOS GRUPO 121.	45	43	40	NO	NO	Cumple pero no alcanza en sumatoria de promedio a superar de JOSÉ ANDRÉS CRUZ HUACA	42,666667	NO CUMPLE
20191001040	DEISY JOHANNA MEDINA VARGAS	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	4,2	8	MICROECONOMÍA GRUPO 171, INTRODUCCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES GRUPO 110, PROCESOS ADMINISTRATIVOS GRUPO 121.	43	42	41	NO	NO	cumple pero no alcanza en sumatoria de promedio a superar de JOSÉ ANDRÉS CRUZ HUACA	42	NO CUMPLE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010		 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03		
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017		

Página 30 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

20181001012	JOSÉ ANDRÉS CRUZ HUACA	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	3,8	8	MICROECONOMÍA GRUPO 171, INTRODUCCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES GRUPO 110, PROCESOS ADMINISTRATIVOS GRUPO 121.	47	43	40	NO	NO	GANADOR	43,3333333	GANADOR
20181185055	LEYDI ESTEFANIA ORTIZ ENRIQUES	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	42.1	9	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA-2112	46			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	46	GANADORA
20172185023	ANGIE LORENA LEYTON CERQUERA	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	42	10	FÍSICA I: MECÁNICA NEWTONIANA-3, ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA-2016.	35	38		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	365	GANADORA
20162185328	GINNA VANESSA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	3.90	10	FÍSICA I: MECÁNICA NEWTONIANA-3, ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA-2016.	32	40		CUMPLE	CUMPLE	Menor nota en espacios académicos y el promedio académico que el ganador	36	NO CUMPLE
				17	QUÍMICA INORGÁNICA-2702								DESIERTO
20171180032	ERIKA DANIELA MORENO MOLANO	INGENIERÍA AMBIENTAL	3,92	26	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	43	N/A	N/A	NO	NO	No presenta cruce de horario para el semestre académico 2022-3. 95,8% de los créditos cursados. Tiene el promedio	N/A	NO CUMPLE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 31 de 52 ACTA No. 035 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA:13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

											superior a 3,7. Estudiant e activo. Cumple en cuarto lugar nota espacio académico		
201827 10013	NORBEYI S ALVAREZ ZULETA	INGENIERÍA A FORESTAL	3,62	26	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	45	N/A	N/A	NO	NO	No cumple por promedio inferior a 3,7	N/A	NO CUMPLE
201811 80018	ANGIE PAOLA SANDOV AL ALDANA	INGENIERÍA A AMBIENTAL	4,19	26	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	45	N/A	N/A	NO	NO	no presenta cruce de horario para el semestre académico 2022-3. 93,4% de los créditos cursados. tiene el promedio superior a 3,7. estudiant e activo. Cumple en segundo lugar nota espacio académico	N/A	NO CUMPLE
201721 81010	KAREN GERALDIN URIBE OLARTE	INGENIERÍA A SANITARIA	4,04	26	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	49	N/A	N/A	NO	NO	No presenta cruce de horario para el semestre académico 2022-3. 95,1% de	N/A	GANADORA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 32 de 52 ACTA No. 035 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

											los créditos cursados. Tiene el promedio superior a 3,7. Estudiante activo.		
201711 80048	FREDY ESTEBAN PEREZ GOMEZ	INGENIERÍA AMBIENTAL	3,88	26	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	45	N/A	N/A	NO	NO	No tiene horario asignado este semestre académico o 2022-3. 97.6% de los créditos cursados. Tiene el promedio superior a 3,7. Estudiante activo con trabajo de grado pendiente. Cumple en tercer lugar promedio académico	N/A	NO CUMPLE
201721 80020	MELQUIS EDETH ORTIZ GRANADOS	INGENIERÍA AMBIENTAL	4,15	26	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	41	N/A	N/A	NO	NO	No tiene horario asignado este semestre académico o 2022-3. 97.6% de los créditos cursados. Tiene el promedio	N/A	NO CUMPLE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 33 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA:13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

											superior a 3,7. Estudiante activo con trabajo de grado pendiente. Cumple en quinto lugar nota espacio académico		
20171180002	DANIELA VANEGAS DURAN	INGENIERÍA AMBIENTAL	4,04	30	QUÍMICA AMBIENTAL APLICADA, CLIMATOLOGÍA-2715	38	37	N/A	NO	NO	No presenta cruce de horario para el semestre académico 2022-3. 87,4% de los créditos cursados. Tiene el promedio superior a 3,7. Estudiante activo.	3,75	GANADOR
20182180037	LAURA GABRIELA MORENO BURGOS	INGENIERÍA FORESTAL	3.98	33	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA, QUÍMICA ORGÁNICA	3,8	4,7		NO	NO		4,25	GANADORA
20172010034	ANGIE VALENTINA PEÑUELA PORRAS	INGENIERÍA FORESTAL	3.96	33	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA, QUÍMICA ORGÁNICA	4	4,6		NO	NO		4,3	NO CUMPLE
20171010062	JHON ALEXANDER PEÑA MARTIN	INGENIERÍA FORESTAL	3.76	33	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA, QUÍMICA ORGÁNICA	3,8	3,4		NO	NO	No cumple, con el requisito de nota mínima de 3,5	3,6	NO CUMPLE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 34 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

											del espacio académico o al cual aspira ser monitor (química orgánica 3,4)		
201817 10004	DIANA CAROLINA GARZON CORDOBA	INGENIERÍA FORESTAL	4	39	BIOLOGÍA GENERAL	4,1			NO	NO		4,1	NO CUMPLE
201720 10013	FRANCY KATHERINE MORA AMAYA	INGENIERÍA FORESTAL	4.18	39	BIOLOGÍA GENERAL	3,9			NO	NO		3,9	GANADORA
201810 10063	SANTIAGO GAMBOA CÁRDENAS	INGENIERÍA FORESTAL	3.66	39	BIOLOGÍA GENERAL						No cumple requisito promedio acumulado inferior a 3,7		NO CUMPLE
201721 81039	JULIETH NATALIA VIVAS RAMIREZ	INGENIERÍA FORESTAL	38.7	39	BIOLOGÍA GENERAL						No cumple, monitoria exclusiva para estudiantes de ingeniería forestal		NO CUMPLE
201620 10294	SERGIO ENRIQUE SORACÁ CASTAÑO	INGENIERÍA FORESTAL	3.77	49	INDUSTRIAS FORESTALES I, INDUSTRIAS FORESTALES II	4,1	4		NO	NO	No cumple con las materias requisito le falta cursar industrias ii		NO CUMPLE
201610 10049	LAURA SAMANTA CLAVIJO OJEDA	INGENIERÍA FORESTAL	3.84	49	INDUSTRIAS FORESTALES I, INDUSTRIAS FORESTALES II	3,1	3,5	3,8	NO	NO	Promedio espacios académicos	3,46	NO CUMPLE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010			 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03			
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017			

Página 35 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA:13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

											inferior a la ganadora		
201710 10069	MARYIN ASTRID VIVAS HURTAD O	INGENIERI A FORESTAL	4.08	49	INDUSTRIAS FORESTALES I, INDUSTRIAS FORESTALES II	3,9	3,6	4	NO	NO		3,83	GANAD ORA
202217 32022	JULIAN DAVID BOHADA MEDINA	INGENIERÍ A TOPOGRÁ FICA	3.89	55	PLANIMETRÍA -2005, GEODESIA POSICIONAL- 2009.	36	39		N/A	N/A	GANADO R	37,5	GANAD OR
201720 32052	ANGIE NATALIA CASALLA S CHAVEZ	INGENIERÍ A TOPOGRÁ FICA	3.73	56	PLANIMETRÍA -2005, GEODESIA POSICIONAL- 2009.	30	43		N/A	N/A	GANADO R	36,5	GANAD ORA
		INGENIERÍ A TOPOGRÁ FICA		58	FOTOGRA METRÍA Y FOTOINTERPR ETACIÓN- 2028, CARTOGRAFÍ A DIGITAL- 2034.								DESIERT O
201811 50053	DANIEL SANTIAG O HERNÁN DEZ ORTEGA	LICENCIAT URA QUÍMICA	3,94	64	QUÍMICA ORGÁNICA, BIOQUÍMICA, FISICOQUÍMIC A.	4	4,7	4,2	CUMPLE	CUMPL E		4,30	GANAD OR
201811 81012	STEFANI A PRIETO ROJAS	INGENIERÍ A SANITARIA	3,97	65	MICROBIOLO GÍA, BIOTECNOLO GÍA.	3,4	3,7		CUMPLE	CUMPL E	Menor nota promedi o de los espacios académic os	3,55	NO CUMPLE
201927 81021	LOREN VIVIANA TOCARR UNCHO BERNAL	INGENIERÍ A SANITARIA	3,94	65	MICROBIOLO GÍA, BIOTECNOLO GÍA.	3,5	4,7		CUMPLE	CUMPL E	Menor nota promedi o de los espacios académic os	4,10	NO CUMPLE
201927 81012	DIEGO ALEJAND RO QUIMBA YO	INGENIERÍ A SANITARIA	3,94	65	MICROBIOLO GÍA, BIOTECNOLO GÍA.	4,2	4,5		CUMPLE	CUMPL E	Igual nota promedi o de los espacios académic	4,35	NO CUMPLE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 36 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA:13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

	BOCANE GRA										os, menor promedi o acumula do		
201911 81041	KATHERI N LISETH CANDEL A ALMARI O	INGENIERÍ A SANITARIA	4,17	65	MICROBIOLO GÍA, BIOTECNOLO GÍA.	4,3	4,4		CUMPLE	CUMPL E	Igual nota promedi o de los espacios académic os, mayor promedi o acumula do	4,35	GANAD ORA
201827 81007	EMILY ANDREA ROBAYO PÉREZ	INGENIERÍ A SANITARIA	3,95	65	MICROBIOLO GÍA, BIOTECNOLO GÍA.	3,6	4,4		CUMPLE	CUMPL E	Menor nota promedi o de los espacios académic os	4,00	NO CUMPLE
201721 81006	KAREN JULIETH MARTÍN EZ GÓMEZ	INGENIERÍ A SANITARIA	3,89	67	FÍSICA MECÁNICA, FÍSICA ONDULATORI A, HIDRÁULICA.	3,7	3	3,1	CUMPLE	CUMPL E		3,27	GANAD ORA
				71	FISICA MECANICA - 25404 (4 grupos), MECANICA DE FLUIDOS 2317 (1 grupo), MECANICA DE FLUIDOS 25408 (1grupo)			-					DESIERT O
201920 81074	MARIA CRISTINA GONGOR A GARCES	TECNOLO GÍA GESTIÓN AMBIENTA LY SERVICIOS PÚBLICOS	4,33	72	FUNDAMENT OS DE QUIMICA- 25405 (2 grupos), OPERACIÓN DE PLANTAS Y ESTACIONES DE BOMBEO- 2334 (2 grupos).	4,3	4,3	-	NO	NO	Cumple con los requisito s y no presenta cruce, tiene mejor promedi o académic o	4,3	GANAD ORA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 37 de 52 ACTA No. 035 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

				73	BIOLOGÍA - 2311 (4 grupos), FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA - 2027 (2 grupos).										DESIERTO
201920 81065	BIBIANA ALEXANDRA CARDENAS SALGADO	TECNOLOGÍA GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	3,99	75	SERVICIO PÚBLICO DE GAS-2340 (2 grupos), SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA-2341 (2 grupos), SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES-2347 (2 grupos).	3,3	3,7	4,1	NO	NO	Cumple con los requisitos y no presenta cruce, tiene mejor promedio académico	3,6	GANADORA		
				76	SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO-2339 (2 grupos), DISEÑO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO-2353 (1 grupo), GESTIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS-2346 (2 grupos)									DESIERTO	
201810 32060	MAUREN XIMENA ESPITIA	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	4.19	79	MONITOR 79: LEVANTAMIENTOS PLANIMÉTRICOS-19601	33			NO	NO	No presenta cruce de horario. Cumple con las especificaciones	33	GANADORA		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 38 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA:13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

					MONITOR 80: LEVANTAMIENTOS ALTIMÉTRICO S-19604.								DESIERTO	
201921 31029	JOHAN SEBASTIAN MUÑOZ CONTRERAS	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	3.79	82	MONITOR 82: TOPOGRAFÍA DE VÍAS II-19609	42				NO	NO	No presenta cruce de horario. Cumple con las especificaciones (Segundo opcionado en caso de que el primero renuncie a la monitoría)	42	NO CUMPLE
201720 32003	WILSON FABIAN RODRIGUEZ CAICEDO	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3.95	82	MONITOR 82: TOPOGRAFÍA DE VÍAS II-19609	43				NO	NO	No presenta cruce de horario. Cumple con las especificaciones Monitor seleccionado (Primer opcionado)	43	GANADOR
201821 31081	YEISSON MARTIN CARDENAS CARDONA	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	3.79	83	MONITOR 83: LEVANTAMIENTOS ESPECIALES I-19608	39				NO	NO	No presenta cruce de horario. Cumple con las especificaciones Monitor seleccionado	39	GANADOR

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 39 de 52 ACTA No. 035 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA:13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

											(Primer opcionado)		
				86	MONITOR 86: LEVANTAMIENTOS FOTOGRAMÉTRICOS- 19611, CARTOGRAFÍA DIGITAL- 2238								DESIERTO
201910 32008	LUIS MIGUEL GONZALEZ MENDEZ	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3.9	87	MONITOR 87: LEVANTAMIENTOS GEODESICOS - 19615	47			NO	NO	No presenta cruce de horario. Cumple con las especificaciones Monitor seleccionado (Primer opcionado)	47	GANADOR
201710 32008	JULIAN MATEO HERNANDEZ GUTIERREZ	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3.81	87	MONITOR 87: LEVANTAMIENTOS GEODESICOS - 19615	43			NO	NO	No presenta cruce de horario. Cumple con las especificaciones (Segundo opcionado en caso de que el primero renuncie a la monitoria)	43	NO CUMPLE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 40 de 52 ACTA No. 035 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA:13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

				89	MONITOR 89: GEODESIA GEOMÉTRICA- 2236, LEVANTAMIE NTOS ASTRONÓMIC OS-19605									DESIERT O
				90	CÁTEDRA CONTEXTO AMBIENTAL, BIOLOGÍA.									DESIERT O
				91	EMISIONES ATMOSFÉRIC AS, SALIDA INTEGRADA, SANEAMIENT O URBANO RURAL INTRODUCCIÓ N AL TSA.									DESIERT O
				92	QUÍMICA, CALIDAD DEL AGUA.									DESIERT O
201910 85068	KEVIN DAVID ROMERO AROCA	TECNOLO GÍA SANEAMIE NTO AMBIENTA L	3,57	93	TOPOGRAFÍA, FÍSICA * AUTOCAD * SIG.	34	31	40	NO	NO	No aplica por no tener promedi o mínimo acumula do 3,7	35,00		NO CUMPLE - DESIERT O
				94	MICROBIOLO GÍA, FUNDAMENT OS ECOLOGÍA, * MANEJO HIGIENE ALIMENTOS * BIORREMEDIA CIÓN.									DESIERT O
				96	BIOLOGÍA, CÁTEDRA CONTEXTO AMBIENTAL									DESIERT O
201810 32035	LAURA ANDREA AMADO ALARCÓN	INGENIERÍA A TOPOGRÁ FICA	4,13	97	DISEÑO Y EDICIÓN BOLETÍN SEMILLAS AMBIENTALES	4,13						4,13		GANAD ORA
202017 10006	FREDY OSWALD O	INGENIERÍA A FORESTAL	4,19	97	DISEÑO Y EDICIÓN BOLETÍN	4,19						4,19		NO CUMPLE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 41 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

	ALVAREZ GALVIS				SEMILLAS AMBIENTALES								
20171032026	LAURA DANIELA LOMBO RODRÍGUEZ	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	4,26	97	DISEÑO Y EDICIÓN BOLETÍN SEMILLAS AMBIENTALES	4,26						4,26	NO CUMPLE
20211053037	MARYUR Y SALDARRIAGA DÍAZ	ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	4,38	100	POSGRADOS	N/A	N/A	N/A	No	No	No cumple el perfil ya que tiene un avance en el plan de estudios del 30% y se requiere que sea de 70%	4,38	NO CUMPLE - DESIERTO

A continuación se presenta los ganadores de la segunda convocatoria de asistentes académicos del período académico 2022-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

MONITORIAS	CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR DEL ESTUDIANTE	PROMEDIO ACADÉMICO	No. DE LA MONITORIA	NOMBRE DE LA MONITORIA	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 1, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 2, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 3, QUE EL MONITOR VA A APOYAR	SANCIÓN DISCIPLINARIA	PRUEBA ACADÉMICA	ESTUDIO Y/O ANÁLISIS	NOTA PROMEDIO DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS REQUISITO DE LA MONITORIA	OBSERVACIÓN
MONITOR 8: MICROECONOMÍA GRUPO 171, INTRODUCCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES GRUPO 110, PROCESOS ADMINISTRATIVOS GRUPO 121.	20181001012	JOSÉ ANDRÉS CRUZ HUACA	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	3,8	8	MICROECONOMÍA GRUPO 171, INTRODUCCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES GRUPO 110, PROCESOS ADMINISTRATIVOS GRUPO 121.	47	43	40	NO	NO	GANADOR	43,3333333	GANADOR - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 9: FUNDAMENTOS DE	20181185055	LEYDI ESTEFANIA	ADMINISTRACIÓN	42.1	9	FUNDAMENTOS DE	46			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	46	GANADORA -

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 42 de 52 ACTA No. 035 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

QUÍMICA-2112		ORTIZ ENRIQUES	AMBIENTAL			QUÍMICA-2112								ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 10: FÍSICA I: MECÁNICA NEWTONIANA -3, ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA-2016.	20172185023	ANGIE LORENA LEYTON CERQUERA	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	42	10	FÍSICA I: MECÁNICA NEWTONIANA -3, ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA-2016.	35	38		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	365	GANADORA - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 26: CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA.	20172181010	KAREN GERALDIN URIBELARTE	INGENIERÍA SANITARIA	4,04	26	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	49	N/A	N/A	NO	NO	No presenta cruce de horario para el semestre académico 2022-3. 95,1% de los créditos cursados. Tiene el promedio superior a 3,7. Estudiante activo.	N/A	GANADORA - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 30: QUÍMICA AMBIENTAL APLICADA, CLIMATOLOGÍA-2715	20171180002	DANIELA VANEGAS DURAN	Ingeniería Ambiental	4,04	30	QUÍMICA AMBIENTAL APLICADA, CLIMATOLOGÍA-2715	38	37	N/A	NO	NO	No presenta cruce de horario para el semestre académico 2022-3. 87,4% de los créditos cursados. Tiene el promedio superior a 3,7. Estudiante activo.	3,75	GANADORA - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 33: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA, QUÍMICA ORGÁNICA	20182180037	LAURA GABRIELA MORENO	INGENIERÍA FORESTAL	3,98	33	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA, QUÍMICA ORGÁNICA	3,8	4,7		NO	NO		4,25	GANADORA - ACTA No 035 DEL 13

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010		 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03		
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017		

Página 43 de 52 ACTA No. 035 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

		BURGO S											DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 39: BIOLOGÍA GENERAL	201720 10013	FRANCY KATHERINE MORAMAYA	INGENIERÍA FORESTAL	4.18	39	BIOLOGÍA GENERAL	3,9				NO	NO	3,9 GANADORA - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 49: INDUSTRIAS FORESTALES I, INDUSTRIAS FORESTALES II	201710 10069	MARYIN ASTRID VIVASHURTA DO	INGENIERÍA FORESTAL	4.08	49	INDUSTRIAS FORESTALES I, INDUSTRIAS FORESTALES II	3,9	3,6	4		NO	NO	3,83 GANADORA - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 55: PLANIMETRÍA-2005, GEODESIA POSICIONAL-2009.	202217 32022	JULIAN DAVID BOHADA MEDINA	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3.89	55	PLANIMETRÍA-2005, GEODESIA POSICIONAL-2009.	36	39			N/A	N/A	GANADOR 37,5 GANADOR - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 56: PLANIMETRÍA-2005, GEODESIA POSICIONAL-2009.	201720 32052	ANGIE NATALIA CASALLAS CHAVEZ	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3.73	56	PLANIMETRÍA-2005, GEODESIA POSICIONAL-2009.	30	43			N/A	N/A	GANADOR 36,5 GANADOR - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 64: QUÍMICA ORGÁNICA, BIOQUÍMICA, FISICOQUÍMICA.	201811 50053	DANIEL SANTIAGO HERNÁNDEZ ORTEGA	LICENCIATURA QUÍMICA	3,94	64	QUÍMICA ORGÁNICA, BIOQUÍMICA, FISICOQUÍMICA.	4	4,7	4,2	CUMPLE	CUMPLE		4,30 GANADOR - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 65: MICROBIOLOGÍA, BIOTECNOLOGÍA	201911 81041	KATHERINE LISETH CANDELA	INGENIERÍA SANITARIA	4,17	65	MICROBIOLOGÍA, BIOTECNOLOGÍA.	4,3	4,4			CUMPLE	CUMPLE	Igual nota promedio de los espacios académicos 4,35 GANADORA - ACTA No 035 DEL 13

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 44 de 52 ACTA No. 035 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

		ALMARIO										os, mayor promedio acumulado	DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 67: FÍSICA MECÁNICA, FÍSICA ONDULATORIA, HIDRÁULICA.	201721 81006	KAREN JULIETH MARTÍNEZ GÓMEZ	INGENIERÍA SANITARIA	3,89	67	FÍSICA MECÁNICA, FÍSICA ONDULATORIA, HIDRÁULICA.	3,7	3	3,1	CUMPLE	CUMPLE	3,27	GANADORA - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 72: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA-25405 (4 grupos), OPERACIÓN DE PLANTAS Y ESTACIONES DE BOMBEO-2334 (2 grupos).	201920 81074	GONGORA GARCES MARIA CRISTINA	TECNOLOGÍA GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	4,33	72	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA-25405 (2 grupos), OPERACIÓN DE PLANTAS Y ESTACIONES DE BOMBEO-2334 (2 grupos).	4,3	4,3	-	NO	NO	4,3	GANADORA - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 75: SERVICIO PÚBLICO DE GAS-2340 (2 grupos), SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA-2341 (2 grupos), SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES-2347 (2 grupos).	201920 81065	CARDENAS SALGADO BIBIANA ALEXANDRA	TECNOLOGÍA GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	3,99	75	SERVICIO PÚBLICO DE GAS-2340 (2 grupos), SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA-2341 (2 grupos), SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES-2347 (2 grupos).	3,3	3,7	4,1	NO	NO	3,6	GANADORA - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 79: LEVANTAMIENTOS PLANIMÉTRICOS-19601	201810 32060	ESPITIA MAUREN XIMENA	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	4.19	79	MONITOR 79: LEVANTAMIENTOS PLANIMÉTRICOS-19601	33			NO	NO	33	GANADORA - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 82: TOPOGRAFÍA DE VÍAS II-19609	201720 32003	RODRIGUEZ CAICEDO WILSON	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3.95	82	MONITOR 82: TOPOGRAFÍA DE VÍAS II-19609	43			NO	NO	33	GANADOR - ACTA No 035 DEL 13 DE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 45 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA:13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

		FABIAN										especificaciones		OCTUBRE DE 2022
MONITOR 83: LEVANTAMIENTOS ESPECIALES I-19608	20182131081	CARDENAS CARDONA YEISSON MARTIN	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	3.79	83	MONITOR 83: LEVANTAMIENTOS ESPECIALES I-19608	39			NO	NO	No presenta cruce de horario. Cumple con las especificaciones Monitor seleccionado (Primer opciónado)	39	GANADOR - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 87: LEVANTAMIENTOS GEODESICOS - 19615	20191032008	GONZALEZ MENDOZ LUIS MIGUEL	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3.9	87	MONITOR 87: LEVANTAMIENTOS GEODESICOS - 19615	47			NO	NO	No presenta cruce de horario. Cumple con las especificaciones Monitor seleccionado (Primer opciónado)	47	GANADOR - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022
MONITOR 97: DISEÑO Y EDICIÓN BOLETÍN SEMILLAS AMBIENTALES	20181032035	LAURA ANDREA AMADOR ALARCON	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	4,13	97	DISEÑO Y EDICIÓN BOLETÍN SEMILLAS AMBIENTALES	4,13						4,13	GANADORA - ACTA No 035 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los ganadores de la segunda convocatoria de asistentes académicos del período académico 2022-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 46 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

A continuación se presenta las monitorias desiertas de la segunda convocatoria de asistentes académicos del período académico 2022-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

No.		PROYECTO CURRICULAR	OBSERVACIÓN
1	MONITOR 7: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA, COSTOS Y PRESUPUESTOS.	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	DESIERTO
2	MONITOR 17: QUÍMICA INORGÁNICA-2702	INGENIERÍA AMBIENTAL	DESIERTO
3	MONITOR 58: FOTOGRAMETRÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN-2028, CARTOGRAFÍA DIGITAL-2034.	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	DESIERTO
4	MONITOR 71: FÍSICA MECÁNICA - 25404 (2 grupos), MECÁNICA DE FLUIDOS-2317 (1 grupo), MECÁNICA DE FLUIDOS-25408 (1 grupo).	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	DESIERTO
5	MONITOR 73: BIOLOGÍA-2311 (4 grupos), FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA- 2027 (2 grupos).	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	DESIERTO
6	MONITOR 76: SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO-2339 (2 grupos), DISEÑO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO-2353 (1 grupo), GESTIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS-2346 (2 grupos).	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	DESIERTO
7	MONITOR 80: LEVANTAMIENTOS ALTIMÉTRICOS-19604.	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	DESIERTO
8	MONITOR 86: LEVANTAMIENTOS FOTOGRAMÉTRICOS-19611, CARTOGRAFÍA DIGITAL-2238.	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	DESIERTO
9	MONITOR 89: GEODESIA GEOMÉTRICA-2236, LEVANTAMIENTOS ASTRONÓMICOS-19605.	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	DESIERTO
10	MONITOR 90: CÁTEDRA CONTEXTO AMBIENTAL, BIOLOGÍA.	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	DESIERTO
11	MONITOR 91: EMISIONES ATMOSFÉRICAS, SALIDA INTEGRADA, SANEAMIENTO URBANO RURAL INTRODUCCIÓN AL TSA.	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	DESIERTO
12	MONITOR 92: QUÍMICA, CALIDAD DEL AGUA.	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	DESIERTO
13	MONITOR 93: TOPOGRAFÍA, FÍSICA * AUTOCAD * SIG.	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	DESIERTO
14	MONITOR 94: MICROBIOLOGÍA, FUNDAMENTOS ECOLOGÍA, * MANEJO HIGIENE ALIMENTOS * BIORREMEDIACIÓN.	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	DESIERTO
15	MONITOR 96: BIOLOGÍA, CÁTEDRA CONTEXTO AMBIENTAL	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	DESIERTO
16	MONITOR 100: POSGRADOS	POSGRADOS	DESIERTO

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que las monitorias desiertas de la segunda convocatoria del período académico 2022-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no se convoca, por encontramos en la séptima semana de realización del período académico en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 47 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

En este punto se deja los temas, a solicitud de la docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

1. ASAMBLEA UNIVERSITARIA

No hay informe de Asamblea Universitaria.

2. PLAN ESTRATÉGICO – RESOLUCIÓN No. 10 DE 2022

No hay informe del Plan Estratégico. Resolución No. 010 de 2022.

3. INFORME DE LA DECANA

La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

1. Se activó el Sistema de Evaluación Docente, con el comité para el análisis de la información del Pregrado y Posgrados. Se adjunta los dos informes y la propuesta de Docencia Universitaria, que ya comenzó a desarrollarse con el Instituto de Estudio e Investigaciones Educativas-IEIE de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

<i>Ciclo</i>	<i>Semanas Eje temático</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Sub-Temas</i>
APOYO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA PARA DOCENTES	1 INTRODUCCIÓN AL CURSO	Poner en consideración el horizonte académico del curso y establecer los criterios de trabajo académico	Horizonte Académico Criterios de trabajo académico: trabajo escritural
	2 a la 4 ASUNTOS CON EL SABER	Precisar algunos asuntos de orden teórico y epistemológico para reconocer y diferenciar relaciones y procesos de la enseñanza.	Relaciones con el saber y la pedagogía
	5 a la 7 ASUNTOS CON LA ENSEÑANZA y QUIÉN ES EL ESTUDIANTE		Relaciones con los estudiantes y otros agentes educativos
	8 LABORATORIO DE CLASE		Herramientas didácticas para la docencia
	9 SUPUESTOS DE LA ESCOLARIZACIÓN	Poner en consideración el laboratorio pedagógico y su relación con el lenguaje.	Socialización experiencia de trabajo en el aula

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 48 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y LA PRAXIS DOCENTE.	10 A LA 12 EL LENGUAJE, OBJETO DE CONOCIMIENTO PARTICULAR EN LA DOCENCIA	Precisar asuntos de orden epistemológico para reconocer el lugar del lenguaje y el lenguaje docente en tanto clave de la enseñanza.	Lenguaje, ideología y saber Espacio de confianza y reconocimiento de y para la enseñanza Libertad académica y de cátedra
	13 a la 15 EL DOCENTE LIBERTAD ACADÉMICA Y DE CÁTEDRA		
	16 LABORATORIO DE CLASE		

2. Se aprueba la Política de VBG y se espera una hoja de ruta, a mediados de noviembre si no se pronuncia la Oficina de Género y Diversidades Sexuales, la Decanatura sacará un procedimiento para la atención de casos.
3. Informe de las Prácticas Académicas a la fecha: Estamos en cuenta regresiva y nos quedan faltando 80 de 304 prácticas, todas se están dando y sin inconvenientes.
4. Los contratos de los docentes de vinculación especial están con las 9 semanas que le faltaban para terminar a la par con el calendario académico.
5. Se participará en el evento más importante para visibilizar los proyectos curriculares de la Facultad y de la Universidad. Expoestudiantes 2022, estaremos en el cubo 55A. Se mandaron a imprimir, plegables y separadores de todos los proyectos e información general y se distribuyó la ida por cada Proyecto Curricular. <https://expoestudiantenacional.co/>
6. Se comienzan con las TUTORIAS del PDI= Programa de Desarrollo Integral. En las Sedes El Vivero y Bosa El Porvenir.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 8.1 El docente JAIME EDDY USSA GARZON, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-342-22, informa que el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 06 de octubre, según Acta No. 20 del 2022 se dio por **ENTERADO** de la solicitud del Coordinador, de la necesidad de incluir dentro del Plan de Prácticas de la Facultad los siguientes espacios académicos para la realización de Prácticas Académicas, esto teniendo en cuenta la solicitud de los docentes GLORIA RAQUEL DAVILA, CARLOS HERNANDO MORENO y LEONARDO SERRATO, cabe resaltar que estas prácticas no requieren recursos económicos toda vez, que los estudiantes se citan en el lugar de la práctica y se incluyen para las coberturas de seguros y ARL.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 49 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

1. BIOLOGÍA COMPARADA

“Por medio del presente me permito informar a ustedes estimados docentes y coordinador, sobre las salidas que los estudiantes de segundo semestre, realizarán como parte de las prácticas de laboratorio establecidas en el syllabus de Biología Comparada con los grupos 541-542-543-544 545, con el fin de desarrollar en los estudiantes, su capacidad de interpretación de los fenómenos biológicos, reconocer los diversos grupos animales y vegetales, conociendo su morfología y fisiología, reconocer la capacidad de adaptación de algunos de ellos a dichos cambios, que han sido generados por las actividades productivas del hombre, a lo largo del tiempo.

Las salidas se realizarán en las fechas ya previamente sugeridas según las disponibilidades de los lugares a donde se van a realizar:

Salida 1 lunes 10 de octubre de 2022: Visita al Museo del Mar en la jornada de la mañana desde las 9:00 A.M. hasta la 1:00 P.M.

Salida 2: miércoles 23 de noviembre de 2022: Visita al Jardín Botánico de Bogotá en jornada de la mañana desde las 8:00 A.M. hasta la 1:00 P.M.

SANEAMIENTO AMBIENTAL I Y SANEAMIENTO AMBIENTAL II

“Comendidamente solicito se analice la posibilidad de realizar salida académica para las asignaturas de Saneamiento Ambiental I y Saneamiento Ambiental II, las cuales estoy dictando para el periodo académico actual 2022-III, Lo anterior considerando que estas asignaturas debido a su contenido requieren de una salida académica para que los estudiantes puedan evidenciar, comprender y analizar los procesos constructivos y operativos de la infraestructura cuyo diseño se presenta en el marco teórico”.

3. ECOLOGÍA DEL PAISAJE

“Por medio del presente correo, me permito solicitar su acostumbrado apoyo para que se genere una salida de campo de 1 a 2 días, para la asignatura Ecología del Paisaje. Esta propuesta la realizo basado en las características temáticas y/o contenidos de la materia, en los cuales se constata la necesidad de integrar en campo (en la práctica), los elementos del sistema natural, de tal forma que permitan al estudiante implementar una valoración integral orientada a resarcir, mitigar o controlar los efectos antrópicos sobre el paisaje.

El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad APRUEBA incluir dentro del Plan de prácticas académicas de la Facultad los espacios académicos mencionados y, SOLICITA al Coordinador del Proyecto Curricular remitir la respectiva aprobación al Consejo de Facultad”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 50 de 52 ACTA No. 035 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** comunicarle al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental que los espacios académicos Biología Comparada, Saneamiento Ambiental I y Saneamiento Ambiental II y Ecología del Paisaje, del período académico 2022-3, se pueden desarrollar de manera práctica (intramural) en un entorno distinto al aula de clase dentro de las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas o dentro del perímetro de Bogotá, D.C., no hay asignación de recursos y se le debe informar a la ARL. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.2 El docente JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-295-22, informa que el Consejo Curricular en su sesión del 05 de octubre de 2022 y según Acta No. 024, determinó solicitar, amablemente, se avale la realización de la práctica académica para el espacio Físicoquímica para este periodo académico 2022-3, ya que genera un espacio de reflexión y apropiación del conocimiento respecto al manejo en el ámbito industrial, que se realiza de los sistemas físicoquímicos de tratamiento de aguas no convencionales y uso de las cargas energéticas convencionales y no convencionales para el diseño e implementación de tecnologías para el tratamiento, uso y rehuso de contaminantes presentes en el agua, aire, suelo y tejidos animales y vegetales, los cuales son manejados por técnicas físicoquímicas, como estudio de caso de problemas ambientales en su contexto.

Esta práctica académica se propone con un grupo de treinta y cuatro (34) estudiantes, un monitor y el docente FREDDY LEONARD ALFONSO, la cual tiene como destino la Central Termoeléctrica TERMOPAIPA, con una duración de un (1) día y la siguiente ruta terrestre: Bogotá-Termopaipa-Paipa -Bogotá.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, de la práctica académica del espacio académico Físicoquímica del período académico 2022-3, porque la debe realizar en el respectivo laboratorio. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.3 La docente HERLINDA ESPERANZA CALDERON GACHARNA, Presidenta del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-362-2022, informa que el Consejo Curricular en su sesión ordinaria del 14 de septiembre de 2022, según Acta No. 20 de 2022, decidió remitir al Consejo de Facultad y a la Decanatura, la solicitud de prácticas académicas para el periodo en curso, para que sean analizadas y aprobadas para el periodo académico 2022-3, dado que cuentan con el presupuesto para realizar las salidas extramurales, así:

Cod.	Docente	Esp. Académico	Destino Ruta Principal	Ruta Alternativa	Fecha Salida	Fecha Regreso	Días
1	ZAMIR MATURANA CÓRDOBA	Levantamientos Especiales	Bogotá - Santa Marta (Rodadero) - Parque Tayrona - Rodadero - Parque Tayrona - Rodadero - Puerto Santa Marta - Rodadero - Bogotá	Bogotá - Barranquilla - Puerto Colombia - Barranquilla - Puerto Colombia - Barranquilla - Puerto Colombia - Barranquilla - Bogotá	7/12/2022	11/12/2022	5

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 51 de 52 ACTA No. 035 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

2	JOHN ALEXANDER ORDUÑA DIAZ	Geodesia Posicional	Bogotá-Choachí (Cabecera Municipal)	Bogotá-Ubaque	19/11/2022	19/11/2022	1
3	JOHN ALEXANDER ORDUÑA DIAZ	Levantamientos Especiales	Bogotá-Choachí (Cabecera Municipal)	Bogotá-Ubaque	26/11/2022	26/11/2022	1
4	HERLINDA ESPERANZA CALDERÓN GACHARNA	Fundamentos de Ecología	Sede Vivero Universidad Distrital – Jardín Botánico	N/A	16/12/2022	16/12/2022	1

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** que la práctica académica del espacio académico Levantamientos Especiales del periodo académico 2022-3, la debe ajustar con el siguiente recorrido: Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá, Girardot, Prado, Tolima, Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá, porque ese recorrido está incluido en el contrato de transporte, según estudio presupuestal del Asistente de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las prácticas académicas de los espacios académicos Geodesia Posicional, Levantamientos Especiales y Fundamentos de Ecología, del periodo académico 2022-3, como nuevas rutas a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica y estudio presupuestal del Asistente de Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.3 El docente CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-202-022, envía para su aprobación la aclaración de la ruta para la Práctica Integrada II del periodo académico 2022-3 a cargo del docente CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS. El replanteamiento de la ruta se hace debido a que ya no se cuenta con los contactos o permisos para las visitas que se tenían programadas en la ruta inicialmente planteada y es necesario dar cumplimiento a los requerimientos de la práctica en mención:

Espacio académico	Docente	Ruta inicial (aprobada plan de prácticas)	Ruta solicitada para el periodo 2022-3
Práctica Integrada II	Carlos Francisco García Olmos	No.161- plan de prácticas académicas- Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Ibagué, Tolima Buga, Restrepo Buga-Sta. Rosa de Cabal, Manizales, Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá.	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá - Cuenca del Río Combeima- Ibagué- Buga- Vivero rancho Grande. Restrepo, Valle. - Buga- Santa Rosa de Cabal, Risaralda-Santa Rosa de Cabal, Chinchiná, Manizales y Regreso a Bogotá, Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 52 de 52 ACTA No. 035 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de ruta del espacio académico Práctica Integrada II, del periodo académico 2022-3, solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y estudio presupuestal del Asistente de Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo 12:30 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO
Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad